



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE  
BOGOTÁ CDSCCFB  
ACTA NUMERO 35 DEL 2021  
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL**

**Fecha:** miércoles 17 de noviembre de 2021

**Lugar:** Virtual (Plataforma Teams).

**Hora:** 10:30 a.m. – 12:00 p.m.

**INTEGRANTES DE LA CDSCCFB**

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García /Jorge Fierro	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar/Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Jaramillo / Luis Hernando Benavides Guancha	Delegado	MEBOG	X		
4	Alejandro Franco/ Andrés Giraldo	Delegado	SDCRD	X		
5	Daniel Rene Camacho	Delegado	Delegado Secretaria de Gobierno	X		
6	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios FC	X		
7	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
8	Leila Bernal	Delegado	Independiente Santa Fe	X		
9	Viviana Baquero	Delegado	Tigres F.C	X		
10	Eduardo Maldonado	Delegado	La Equidad	X		
11	Omar Sánchez	Delegado	Bogotá F.C.	X		
12	John Leonardo Díaz Bautista	Delegado	Fortaleza F.C.	X		
13	Alejandro Rivera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

**SECRETARÍA TÉCNICA**

Nombre	Cargo	Entidad
<b>OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA</b>	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

**INVITADOS PERMANENTES**

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaria de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Sandra Alvarado	Representante	SDS		X	
3	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
4	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
5	Mike Garavito	Representante	IDPAC		X	
6	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad		X	
7	Steven Castro	Representante	Transmilenio	X		
8	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
9	Enna Esmeralda Caro	Representante	Personería	X		
10	Te. Liz Gomez	Representante	MEBOG	X		



11	IT. Edwin Sánchez	Representante	MEBOG		X	
12	IT. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
13	Alejandro Salamanca	Representante	Oficial Seguridad- Santa Fe	X		
14	Alonso Cárdenas	Representante	Oficial seguridad Millonarios	X		
15	Gloria Rincón	Representante	Millonarios	X		
16	Ervin Álvarez	Representante	DIMAYOR	X		
17	Yuri Velandia /Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy		X	
18	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
19	It. David Bautista	Representante	MEBOG	X		

#### OTROS INVITADOS

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Cristian Forero	Representante	ASOBIM	X		
2	Carlos Alberto Rincón	Representante	Millos FC Colombia		X	
3	Cesar Sastre	Representante	Frente Independiente Millonario	X		
4	Rocío Pérez	Representante	Unibam		X	
5	Miriam Ordoñez	Representante	Colectivo Futbola	X		
6	John Solano	Representante	CADC	X		
7	Diego González	Representante	LGARS		X	
8	Rafael Rubiano	Representante	Comunidad Santaferña	X		
9	Ricardo Céspedes	Representante	LGARS		X	
10	Fabián Rodríguez	Representante	Blue Rain	X		
11	Laura Camila Urrego	Representante	GEP 2.0		X	
12	Sebastián Machado	Representante	GEP 2.0		X	
13	Camilo Feliciano	Representante	GEP 2.0	X		
14	Gina Alejandra Silva	Representante	GEP 2.0		X	
15	Paola Ruiz	Representante	GEP 2.0		X	
16	Iván Morales	Representante	IDRD		X	
17	Javier Suarez	Representante	IDRD		X	
18	Sandra Alvarado	Representante	SDS		X	
19	Jose Luis Rey Galeano	Representante	SDSCJ	X		

#### Orden del día

1. Verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Desarrollo de la Sesión
  - Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de Futbol a desarrollarse en la semana.

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
18/11/2021	TORNEO BET PLAY	FORTALEZA VS LLANEROS	TECHO	08:00 PM



21/11/2021	LIGA BET PLAY	LA EQUIDAD VS ATLÉTICO DE BUCARAMANGA	TECHO	03:30 PM
21/11/2021	LIGA BET PLAY	SANTA FE VS AGUILAS	CAMPIN	03:30 PM

- **Análisis de las circunstancias presentadas durante los partidos realizados la semana anterior**
4. **Toma de decisiones**
  5. **Varios**
    - Presentación subsecretaria de acceso a la justicia
    - SITUACIÓN IBAGUÉ
    - Revisión protocolos
  6. **Compromisos pendientes de esta reunión**
  7. **Compromisos pendientes de mediano y largo plazo**
    - Envío delegaciones entidades y barras faltantes
    - Envío información solicitada sobre la actividad de control biométrico de ingresos.
  8. **Conclusiones**

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

### **1. Verificación de quorum.**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión

### **2. Lectura y aprobación del orden del día**

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, se solicita a los clubes confirmar si la programación está bien o si hay que hacer algún cambio o agregar algún punto al orden del día. Aprobando el orden del día propuesto

### **3. Desarrollo de la Sesión**

- **Verificación de medidas y disposiciones para los partidos de fútbol a desarrollarse en la semana**



FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
18/11/2021	TORNEO BET PLAY	FORTALEZA VS LLANEROS	TECHO	08:00 PM

Interviene Fortaleza: Partido ocho de la noche, puerta cerrada, los recursos de logística estarán instalados sobre la una de la tarde y salud una hora antes como esta programado.

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
21/11/2021	LIGA BET PLAY	LA EQUIDAD VS ATLÉTICO BUCARAMANGA	TECHO	03:30 PM

Interviene Eduardo Maldonado: Partido a puerta cerrada, domingo 03:30 de la tarde, con los horarios establecidos según protocolo.

FECHA	TORNEO	ENCUENTRO	LUGAR	HORA
21/11/2021	LIGA BET PLAY	SANTA FE VS ÁGUILAS	CAMPIN	03:30 PM

Interviene Alejandro Salamanca: domingo, 03:30 de la tarde, partido clase C, no tenemos novedades respecto al partido, vamos con las tres localidades que se van a aperturar, instalación de recursos una de la tarde, dos de la tarde verificación de recursos, apertura de puertas dos de la tarde, y tres y treinta apertura de puertas.

Interviene Secretaria Técnica: Nace la necesidad de que como club nos definan como va a realizarse el control de carnet de vacunación, cuéntanos cómo funciona el procedimiento.

Interviene Alejandro Salamanca: Como tal el decreto es claro como mínimo una dosis de vacunación, mayores de 18 años esquema completo, pero hay una salvedad que dice "la persona que no se quiera vacunar puede presentar una prueba PCR no mayor a cuarenta y ocho horas para ingresar al estadio" esa es la normatividad que quedo en el decreto.

Interviene Secretaria Técnica: Y ustedes como disponen ese control en el ingreso.

Interviene Alejandro Salamanca: Realmente lo que se realiza desde el segundo anillo es pedir el carnet, bien sea físico o digital, se presume de la buena fe de las personas y únicamente se verifica que estén las dos dosis de vacunación para mayores de edad y mínimo una para los niños; control visual de boletería para que ya puedan ingresar a los controles internos de seguridad.

Interviene Secretaria Técnica: Ustedes disponen logística adicional para esa verificación, correcto.



Interviene Alejandro Salamanca: El logístico en el mismo instante que pide la boletería se les pide que muestren el carnet, porque como tal las entidades no es que estén ejerciendo con personal, pero si lo hacemos de manera visual con logística.

Interviene Andrés Fierro: Es importante que nos aclaren ahí porque durante los últimos partidos hemos tenido inconvenientes con el proceso de lectura de las boletas el cual a generado demoras en los accesos, ahora le vamos a incluir esta revisión que es obligatoria, si se debe ajustar ese plan logístico para que no nos genere retrasos; pensaría yo que también se deben de sacar comunicados para que la comunidad llegue temprano y tengan los documentos listos. Cual va a hacer la condición o la contingencia si las personas no llevan esto listo.

Interviene Alejandro Salamanca: La tiquetera como tal tiene este comunicado, en la boleta también esta la información y en los correos que se envían de inscripción también esta la información.

Interviene Secretaria Técnica: Este partido es boletería abierta o es con abonados, como esta el flujo en cuestión de abonados.

Interviene Leyla Bernal: Este es el ultimo partido para cumplir con los abonados, tenemos ingreso de abonados y boletería al público, occidental, oriental y sur, lateral norte no la vamos a habilitar, tenemos invitados los niños de las escuelas son aproximadamente 600 niños que ingresan con sus papás y se les exige el carnet. Entonces se esta en el aforo contando con los niños para que desde PMU lo tengamos claro.

Interviene Dairo Quitian: Tengo una consulta, yo sé que el organizador del evento es el que realiza la verificación de los carnets de vacunación pero quisiera saber qué otro control se podría hacer para verificar el control de los carnets falsos o que acciones se pueden tener al respecto.

Interviene Secretaria Técnica: Puede ser un control más que garanticemos desde las entidades para que se pueda desarrollar aleatoriamente esa verificación, en la medida que podamos ejercer esa labor interinstitucional podemos desarrollar de manera aleatoria.

Interviene Dairo Quitian: Lo otro es en caso que se detecte algún documento falso el procedimiento cual sería.

Interviene Secretaria Técnica: Eso ya le compete a la secretaria de Salud a través de la policía nos puedan guiar.

Interviene Alejandro Salamanca: Les voy a decir la verdad, es muy difícil detectar un carnet falso, ustedes conocen el carnet que están entregando, el digital tenemos problemas porque no hay un sistema de verificación, se presume de la buena fé pero es complejo. Casualmente ayer había alguien del ministerio de salud y eran conscientes de que el sistema en Colombia no esta listo para realizar la verificación en línea y no este adulterado, que pasa cuando un documento esta adulterado y se detecta se comunica a policía y es un proceso administrativo que la policía nos ayuda a levantar. Ayer no se obtuvo ni un caso pero por ejemplo habían unas personas



vendiendo carnets de vacunación a menos de un kilómetro del estadio y ni siquiera las personas de salud pueden detectar que el carnet es adulterado.

Interviene Secretaria Técnica: Yo creo que aquí requeriríamos una labor adicional por parte de la policía a los alrededores verificando e identificando estas personas.

Interviene Alejandro Rivera: Digamos el tema de la revisión para dar cumplimiento y con respecto a quién hace la verificación esta claro que es al organizador del evento, debemos partir del principio de la buena fe, que la gente va a presentar el carnet que es oportuno, como puede que no pues digamos que esa es otra dinámica que debemos verificar y analizar las medidas pero también hay que realizar mucha pedagogía que la falsificación del carnet incurre en falsificación de documento público y que acarrea unas acciones legales, lo que hay que ver es si la policía tiene acción o no.

Interviene Mario: Quisiera de manera respetuosa que el delegado de salud nos diera de manera precisa la información que dice el decreto con respecto a la solicitud del carnet porque no me queda claro lo de la prueba PCR yo no lo encuentro en el decreto, además el paragrafo 1 es muy claro dónde refiere que hasta ahora se le va a pedir el carnet a los mayores de 18 y desde el 30 de noviembre para mayores de 12, se exceptuaron de esta medida los menores de 0 hasta los 12 años, entonces para que nos de la luz de la información precisa y que todos lo tengamos claro desde ya y no el día del PMU.

Interviene Secretaria Técnica: Secretaria de salud esta en otra reunión, esperemos que se conecta la Dr. Sandra.

Interviene Leyla Bernal: Instalación de recursos 12:30 pm, cierre vial no tenemos, se cerrara la lateral norte, ingreso de personal a las 11:30 a.m., instalación de PMU 1:30 p.m., ingreso de barras una y treinta y apertura de puertas a las dos de la tarde.

- **Análisis de las circunstancias presentadas durante los partidos realizados la semana anterior**

Interviene Jhon Solano: Tenemos un inconformismo porque la semana pasada se realizo una solicitud del ingreso de los instrumentos de viento y recibimos una negativa, aunque llevamos más o menos tres comisiones pasando derechos de petición, nos mandaron al ministerio de salud, la representante de salud nos dijo que nos se podía y evidenciamos que si se autorizó por un tema del empresario, me imagino lo creo yo que la ley es para todo el mundo, no es selectiva y según yo estuve averiguando que autorizaron porque en la cancha tenían mas de dos metros de distancia pero yo tengo videos porque estuve en la tribuna norte dónde se evidencia que estuvieron tocando uno al lado del otro sin distanciamiento y sin nada, entonces más que buscar una sanción para esas personas que eso no es lo que nos interesa, es que para los partidos que vienen ya tengamos aprobados nuestros instrumentos de viento, nosotros habíamos generado y propuesto un protocolo para poderlos utilizar que también fue negado. Me parece absurdo que la ley de esta comisión de fútbol sea selectiva, pero que el PMU pueda decidir, porque yo estuve en la comisión pasada y no escuche que se aprobara nada de eso, lo que significa que quién aprobó eso fue el PMU, que toma decisiones por encima de lo que se habla en esta comisión.



Interviene Secretaria Técnica: Jhon respetuosamente le comunico que eso tuvo un punto en específico dedicado a ese evento, donde el Dr. Jose Octavio López dio concepto favorable, es claro que ustedes presentaron protocolo, es claro que aquí se está haciendo el trámite, inclusive ayer con Goles en Paz se definió que se realizara un piloto para que ustedes puedan ingresar una parte y se habló con secretaria de salud. Esto no se decidió en PMU y nada se ha salido dentro de los términos, yo entiendo lo que quiere decir usted en la parte baja de la tribuna norte hubo aglomeración de ellos y eso quedó claro también que desafortunadamente en lo que ellos presentaron, ese fue un error que lo reconocemos y no lo previmos. LO que usted dice de la tribuna es cierto y ya se verificó ese error. Inclusive le dije yo a Alirio que se hiciera con presencia de ustedes, con varios instrumentos y verifiquen el distanciamiento y así presentarlo a SDS para también dijo que el piloto era viable evaluando las condiciones entonces. Sobre eso todo el mundo manifestó su inconformidad desde la misma policía, entonces créame que desde esta comisión estamos esperando viabilidad desde SDS y con Goles en Paz se pueda realizar y corregir el protocolo que ustedes enviaron basados en los lineamientos de salud.

Interviene Jhon Solano: Solicito otra vez que si la prueba del biométrico ya se terminó y cuál fue el resultado porque eso nos está generando aglomeraciones y problemas en el ingreso de la tribuna, entonces si a nosotros tengo entendido que era una prueba por unos partidos ya llevamos siete partidos y nos gustaría saber hasta cuándo y si es una prueba para todo el estadio porque no lo han realizado en las otras tribunas y por qué se realiza esta persecución a las barras populares.

Interviene Secretaria Técnica: Tiene razón Jhon en esa parte, seguimos esperando por parte del club Millonarios nos envíen el informe de lo que ha resultado del registro biométrico, se les ha dicho de una información muy concreta y no se ha podido obtener. Aprovecho la oportunidad para que el club nos envíe esa información. Hablamos de que las requisas se emplean de la mejor manera, de que no se ingresen elementos prohibidos al estadio y en este partido vimos la presencia de unos drones y uno aterrizó en el sector de sur, entonces quisiera recordarles que este tipo de elementos no está permitido.

Interviene Cesar Sastre: Agradecerle a Millonarios en el apoyo a las barras tradicionales, en la implementación del listado, lo tomamos como piloto y la idea es poder desarrollar este ejercicio apoyado por Millonarios y ustedes como comisión, este ejercicio nace desde hace unos años pero que necesitamos que pues ustedes lo respalden operativamente, nos conviene a todos.

Interviene Secretaria Técnica: Cesar una pregunta, en la reunión pasada por parte del Coronel Benavides se dijo que iban a buscar la posibilidad de establecer otro enlace para que pudieran cubrir las tribunas, esto de llevarlo a cabo.

Interviene Cesar Sastre: Por parte de la policía nacional en oriental siempre estuvo el enlace de barras, funcionó bien, al menos en el ingreso de elementos estuvo presente ahí, no le puedo asegurar que continuó ahí pero si mientras estuve yo ahí.

Interviene Jhon Solano: Por qué en la tribuna sur están validándonos dos veces la boleta, si eso no se estaba haciendo, nosotros llevamos a nuestra gente que somos 100 o 200 aproximadamente que nos ayudan a llevar los elementos pero no se quedan dentro del estadio,



nos quedamos los 60 de logística, pero si nos empiezan a validar la boleta dos veces no nos podrían seguir ayudando, presenta retrasos e inconformidades de las demás personas.

Interviene Cesar Sastre: En la anterior comisión no pude refutarle de la manera más respetuosa respecto al parqueadero, pero si me di cuenta, si de pronto usted esta visualizando la entrada por otra puerta porque en este partido aunque no hubo mucha afluencia, pero pues pensando en los cuadrangulares me pude dar cuenta que la puerta que yo e refiero que es la costado sur del parqueadero que sale a la 30 a los carros no la abren, y lo ratifique en este partido, no hay problema en este partido por la asistencia, pero si siempre he venido insistiendo que ustedes deberían tener una articulación con la gente del parqueadero para abrir la puerta vehicular del costado sur del parqueadero del norte, se forma trancones enormes y son ejercicios que se realizaban antes y salían bien.

Interviene Secretaria Técnica: Les voy a compartir la imagen para saber si estamos hablando del mismo ingreso y salida. De pronto por la poca afluencia no la abrieron, pero sí estuvo en el anterior en este no pude evidenciarlo.

#### **4. Toma de decisiones**

En el desarrollo de la presente reunión no se tomaron decisiones

#### **5. Varios**

- Presentación subsecretaria de acceso a la justicia

Interviene Diana: La propuesta es invitar a los líderes de barras de nuestro deporte pasión, para participar en la elección de 4 generación de elección de Jueces y Juezas de paz en el distrito entre el 17 a 22 de febrero pueden inscribirse en personerías locales o por la página de la personería, se requiere la cédula, carta de postulación de org con personería jurídica y certificación de haber residido mínimo un año en Bogotá y voluntad para servir de tercero en la resolución de conflictos.

Interviene Mario Sergio: Quería preguntarle a al Dra. Sandra rápidamente teníamos una duda acerca si bien es claro el decreto 442 en los temas de solicitud de carnet si quisiéramos que nos dieran desde al SDS la información precisa en cuanto que se les va a solicitar y si se puede en el caso de que no tengan carnet aprobar una prueba PCR desde que edad se va a solicitar.

- Situación Ibagué

Secretaria Técnica: Jhon solano quedo de enviarlos toda la evidencia para poder interactuar y así ajustar procedimientos, me gustaría poder tener el contexto general y tocar el tema en la reunión.

Interviene Coronel Jaramillo: me queda la duda del parqueadero norte por la entrada sur, no entiendo a la persona que puerta me dice, yo estuve en el último partido y las puertas estuvieron habilitadas y policía no ha cerrado ninguna puerta.





Interviene Secretaria Técnica: La situación que hace referencia es (muestra imagen, se realiza explicación), en el partido anterior yo si la vi abierta pero él manifiesta que en este partido no fue abierta.

Interviene Cesar Sastre: No estoy diciendo que la policía que lo cierre, es la organización del parqueadero que no la abre.

Interviene Coronel Jaramillo: Tienen razón no estuvo abierto, y se pidió apertura. Por lo demás no tengo ninguna objeción, pues a los horarios que se van a tomar. El carnet de vacunación si tenemos mucha confusión y lo que yo decía aquí y lo busque por el decreto no vi la prueba PCR y lo que dice el señor de santa fe la acción de buena fe pues también debe llevarse a cabo aquí. Frente al hecho de una judicialización necesariamente para que un fiscal reciba eso tiene que haber un perito o una persona técnica que nos asegure la falsificación del documento, de resto el fiscal no nos va a aceptar la judicialización frente a ese tema. Lo que explicaba de la venta del carnet si entraríamos a actuar frente a una flagrancia explicita y que está el material probatorio, ya sería otro esquema.

Interviene Secretaria Técnica: Quisiéramos pedirle apoyo sobre este tema de los re vendedores de los carnets al rededor del estadio con agentes de investigación.

Interviene Sandra Alvarado: Entonces de acuerdo con el decreto 442 del 2021 no está como requisito para el ingreso de la prueba PCR se habla del carnet de vacunación en físico o en digital a través del link que ha sido dado a conocer por diferentes medios, no se está pidiendo prueba salvo al personal de salud que tiene interacción con los jugadores o los que están en cancha, segundo con respecto a la exigencia del carnet de vacunación muy claro lo dice el decreto que la persona debe presentar el carnet a partir del 16 de noviembre los mayores de edad están en la obligación de presentarlo y a partir del 30 de noviembre los mayores de 12 años, pero no es ninguna entidad de salud el ente competente para realizar la verificación del carnet, lo debe presentar y el organizador del evento debe garantizar las medidas de bio seguridad y la presentación del carnet.

Interviene Ervin Álvarez: Nosotros estamos bajo el protocolo del decreto 777 yo escuchando lo que tu me dices ahorita, los jugadores, los árbitros, y todo el personal que tenemos con prueba PCR pero también en este momento con carnet de vacunación, la pregunta concreta es si a los jugadores se les debe exigir esta prueba PCR o de Antígenos o ya no se debe presentar.

Interviene Sandra Alvarado: Recordemos que así actualicemos unos protocolos por la SDS por ejemplo nosotros mismos para el ingreso al estadio estábamos bajo los lineamientos de la DIMAYOR lo que ellos mismo establecieron, entonces decir cual pesa más vs la SDS esa respuesta no podría dársela porque yo le diría que fuera bajo los protocolos y decretos de la SDS pero entonces me saldrán que como en Cali, en Medellín, etc, en otra ciudades no lo exigen. Yo podría decirles a nivel de Bogotá exigencia para todos los asistentes y participantes sobre el decreto 442 dice que estos deben presentar el carnet pero no se sobre los lineamientos de la DIMAYOR por la capsula o burbuja de seguridad como tal.



Interviene Edison Cuellar: Nosotros hacemos el apoyo al anillo número dos, hacemos el registro a personas, asistentes, banderas y demás. Para la revisión de los carnets de vacunación quién debe asumir esa tarea teniendo en cuenta pues lo que dice la Dr. que es en función del logístico, si me gustaría tener esa información clara para hacer la capacitación.

Interviene Mario García: EL carnet de vacunación se puede con una sola dosis, el carnet de vacunación tiene que ser físico o también puede ser digital.

Interviene Sandra Alvarado: Remitiéndome a la 442 artículo 2, donde habla del carnet de vacunación les voy a leer al pie de la letra “será de carácter obligatorio la presentación del carnet de vacunación, contra el covid 19 o certificado digital de la vacunación en el que se evidencie como mínimo el inicio del esquema de vacunación, ingreso de eventos masivos”, digamos que ahí están respondiendo una pregunta y en el artículo tres habla de los protocolos de bio seguridad “los responsables de los establecimientos de comercio y organizadores de eventos deberán adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la presentación obligatoria del carnet de vacunación contra el covid 19” entonces ahí también aclaro la otra duda.

- **Revisión protocolos**

Interviene Jhon Solano: Teniendo en cuenta que ya llegamos al cien por ciento del aforo, y que se va a mirar lo de los instrumentos de viento, queríamos dejar sobre la mesa lo que hemos manifestado en las anteriores comisiones y es revisar el protocolo que esta vigente, dado a que hay algunos instrumentos que decía que no se podían ingresar pero con el regreso del aforo al 100% ya están permitidos en el resto de las ciudades.

Interviene Alirio Amaya: Nosotros revisamos esta semana en la dirección y se remitió a todas las entidades y ya como poner fechas si hay algún tipo de observación, digamos que toda esta demora que se ha venido presentando de protocolo por partido también tiene que ver con el aumento progresivo del público y eso también nos tiene abriendo la posibilidad de ingreso de otros elementos. Vamos a revisar puntualmente el tema de tarros de humo y de instrumentos de viento que es lo que estaba manifestando comandos azules.

Interviene Jhon Solano: Entonces vamos a ir realizando la ficha técnica.

Interviene Secretaria Técnica: Recuerden que también se debe radicar ahora en la alcaldía para que lo vayan teniendo en cuenta.

## **6. Compromisos pendientes de esta reunión**

Las barras quedaron de enviar la información acerca de lo que sucedió en Ibagué para hacer la investigación del caso.

## **7. Compromisos pendientes de mediano y largo plazo**

- Envío delegaciones entidades y barras faltantes
- Envío información solicitada sobre la actividad de control biométrico de ingresos.



Interviene Secretaria Técnica: Se les recuerda enviar las delegaciones faltantes tanto de las entidades como de las barras.

Recalcarle al club Millonarios sobre el envío de información sobre el control de biométricos.

## 8. Conclusiones

- Los Miembros del PMU en el estadio deben tener conocimiento de las decisiones que se toman en la CDSCCFB
- Para el partido Fortaleza CEIF vs Union Magdalena, el equipo solicita poder realizar la apertura
- El partido Millonarios vs Alianza Petrolera, se categoriza como clase B.
- La CDSCCFB analizara y evaluara las acciones presentadas en la ciudad de Ibagué por parte de las barras.
- Se realizara una reunión intercomisiones locales con la ciudad de Ibagué para mejorar procedimientos.
- Los equipos deben prever toda la logística necesaria para dar aplicación a las nuevas medidas exigidas por el ministerio de salud, en relación con la exigencia del carnet de vacunación.

En constancia firman:

**Alejandro Rivera**  
**Presidente CDSCCFB**

**Oscar Adolfo Esquivel Cabrera**  
**Secretaría Técnica – CDSCCFB**

Elaboro: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ  
Reviso : Alejandro Rivera – Delegado Alcaldía Distrital

ANEXOS:

- Pantallazo reunión
- Registro de asistencia



## Pantallazo Reunión



## Registro de asistencia

Fecha de la Reunión	Nombre Asistente	Entidad que representa	Correo Electrónico2	Teléfono
11/17/2021	Dairo Quitian	IDRD	dairo.quitian@idrd.gov.co	3057681163
11/17/2021	César Sastre	FIM Barras tradicionales de Millonarios	sastrecesar@gmail.com	3108167629
11/17/2021	Andrés Giraldo Pava	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	andres.giraldo@scrd.gov.co	3228465916
11/17/2021	LEYLA A. BERNAL MARTINEZ	INDEPENDIENTE SANTA FE SA	gerencia.administrativa@independientesantafe.co	3132510919
11/17/2021	Mario Sergio García	IDIGER	Msgarcia@idiger.gov.co	3108571740
11/17/2021	Mike Alexander Garavito	IDPAC	mgaravito@participacionbogota.gov.co	3015705564
11/17/2021	JOHN LEONARDO DIAZ BAUTISTA	FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A.	gerenciadeportiva@fortalezafc.com	7569445
11/17/2021	ERVIN ALVAREZ YOTAGRI	DIMAYOR	ealvarez@dimayor.com.co	3015475708
11/17/2021	Diana Patricia Sánchez Del Campo	Dirección Acceso a la Justicia	Patricia.sanchez@scj.gov.co	3134541518
11/17/2021	René chinchilla galán	IDRD estadio de techo	rene.chinchilla@idrd.gov.co	3102062195
11/17/2021	César Mauricio Cáceres Hernández	Alcaldía Local de Teusaquillo	Cesar.caceres@gobiernobogota.gov.co	3015043534
11/17/2021	Daniel Rene Camacho Sanchez	Secretaría Distrital de Gobierno	Daniel.camacho@gobiernobogota.gov.co	3118711112
11/17/2021	Steven Castro	Transmilenio	Pmu.direcciontecnocabrt@transmilenio.gov.co	300 6140582
11/17/2021	Alejandro Salamanca	Club independiente Santa Fe	Oficial.seguridad@independientesantafe.co	3013992399
11/17/2021	CARLOS ZAPATA CANTOR	UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	czapata@bomberosbogota.gov.co	3183060026
11/17/2021	Camilo eduardo feliciano ariza	Secretaria de gobierno - goles en paz 2.0	Camilo.feliciano@gobiernobogota.gov.co	3123570527
11/17/2021	Rafael Rubiano Pedraza	Iad Santaferaña- Barras tradicionales Independiente	rafael.cardenal@gmail.com	3212584959
11/17/2021	Sandy Ibáñez García	IDIGER	sibanez@idiger.gov.co	3134319662
11/17/2021	Jorge Andres Fierro Sanchez	IDIGER	jfierro@idiger.gov.co	3214913781
11/17/2021	Rochy Pérez	Unibam	unibam.bogota@gmail.com	3222845707
11/17/2021	Jesus Eduardo Maldonado Sánchez	Club Deportivo la Equidad Seguros	eduardo.maldonado@equidadclubdeportivo.coop	3168332427
11/17/2021	Sandra Alvarado	Secretaria de Salud	Sandraalvarado99@gmail.com	3134640836